

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA

RADICACION 47183105001-2020-00092-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE HAROLD HURTADO FABRA
DEMANDADO. DP INGENIEROS SAS-ARQUITECTURA YT CONST RUCCIONES
ARKOS SAS Y OTROS.
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario con el escrito de la parte demandante renunciando a la demanda en contra de Tecnicas y Construcciones Civiles SAS. Ciénaga julio 10 /2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Julio diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante donde renuncia a la demanda en contra de Técnicas y Construcciones Civiles SAS, este despacho procede a dar aplicación a lo establecido en el artículo 314 del Código General del Proceso, aceptando el desistimiento de la demanda en contra de la empresa TECNICAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS. Sin lugar a condena en costas.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ

Firmado Por:
Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral Único
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ca892ca595c92967897e0b659db324e3e8a1d31923a48f7c99b5e299993f50d**

Documento generado en 17/07/2023 03:34:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>